



Expediente: **2741/23**

Carátula: **ALDERETE MARIA FERNANDA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20331637913 - ALDERETE, Maria Fernanda-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2741/23



H105015495885

JUICIO: ALDERETE MARIA FERNANDA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2741/23. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 03/02/2025 a horas 15:09 por el letrado Miguel Ángel Nader, en representación de la parte actora:

Al recurso de apelación interpuesto, atento a las constancias de autos, de las que surgen que no se encuentran notificadas las partes en sus domicilios reales de la sentencia definitiva dictada en autos: dispongo reservar el mismo para su oportunidad.

A las presentaciones efectuadas el 03/02/2025 a horas 14:54 y 14:56 por el letrado Miguel Ángel Nader, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada, reservándose para su oportuna utilización, toda vez que el libramiento de cédula a la demandada no requiere pago de movilidad.

A los fines de la notificación a la actora de la sentencia definitiva, adjunte comprobante de pago de movilidad correspondiente a la justicia de paz. AM

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.